SI

SAN ISIDRO

MUNICIPIO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
Nº 6

A: SUBSECRETARÍA DE DEPORTES

Se remiten las presentes actuaciones a los efectos de su consideración y tratamiento.

-3 OCT 2018

Dr. Anselmo Martín Oneto
Subsecretario General Legal y Técnica
Municipalidad de San Isidro

FOLI
Nº 1

SI

SAN ISIDRO | M

Referente expediente 30-464-2018

A: DIRECCION GENERAL DE DESPACHO Y LEGISLACION

- Esta Subsecretaria informa que los controles que se realizan en los natatorios del Campo de Deportes N°1, 2 y 4 son diarios.
- Todos los días se mide el cloro residual y PH en cuatro oportunidades, esto queda asentado en el libro de agua en poder de la Jefatura de cada Campo.
- Con respecto a la temperatura, esta no más de 29°.

Con respecto a la sanidad del agua la Dirección de Bromatología realiza análisis periódicos en cada natatorio. (se adjunta la documentación que sea requerida).

- La temperatura del agua del natatorio del Campo de Deportes N°1 tuvo variaciones por problemas técnicos de las calderas, debido a su desgaste propio del uso, se mandó a construir una nueva, encargándose la Secretaria de Obras Publicas del pedido y la supervisión de la instalación.
- Con respecto a las lesiones a las que hace referencia, no hay registros en el Departamento Medico de los consultorios de los Campos, sin derivaciones ni certificados.
- Por el consultorio del Campo N°1 pasan aproximadamente 2000 personas semanales y reiteramos, no hay registro de atención por afecciones alérgicas o similares.

DE: SUBSECRETARIA DE DEPORTES

San Isidro, 25 de octubre de 2018.-

Prof. MARIO F. SCUDERI
SUBSECRETARIO DE DEPORTES
SECRETARIA DE NIÑEZ
ADOLESCENCIA Y FAMILIA
M.S.I.

PROTOCOLO DE AGUA
AGUA DE CONSUMO

Fecha	19/10/2018
Nombre:	Campo De Deportes N° 1
Domicilio de extracción:	Int. Neyer N° 1220
Origen:	Agua de Natatorio
Muestra Nº:	14,879

Color	incoloro
Sabor:	insípida
Olor:	inodora

Examen Microbiológico:

Bacterias mesófilas aerobias:	Ausencia	V/N 500ufc/ml
Bacterias coliformes totales NMP/100m	Ausencia	VN 3
Bacterias coliformes fecales:	Ausencia	VN ausencia
Escherichia coli (en 100 ml):	Ausencia	VN ausencia

Examen químico:

PH:	7,6	VN 6.5 - 8.5
Nitratos (en ppm)	0	VN 45
Nitritos (en ppm)	0	VN 0.1
Dureza total (en ppm)	360	VN 400
Alcalinidad (en ppm)	220	VN 400
Sulfatos (en ppm)	<200	VN 400
Cloro residual	0,75	minimo 0,20
Arsenico (en ppm)	0	VN 0,05
Plomo (en ppm)	0	VN 0,05

Observaciones de acuerdo con los parámetros analizados se concluye que la muestra Cumple con lo estipulado por el Código Alimentario Argentino. art. 982.-

FECHA 26/10/2018
FIRMA:

Lic. SILVIA BENVENASTE
DIRECCION GRAL. DE BROMATOLOGIA
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

PROTOCOLO DE AGUA
AGUA DE CONSUMO

Fecha	04/09/2018
Nombre:	Campo de deportes N° 1
Domicilio de extracción:	Intendente Neyer N° 1220
Origen:	Agua de Natatorio
Muestra Nº:	14,810

Color	incoloro
Sabor:	insípida
Olor:	inodora

Examen Microbiológico:

Bacterias mesófilas aerobias:	Ausencia	V/N 500ufc/ml
Bacterias coliformes totales NMP/100m	Ausencia	VN 3
Bacterias coliformes fecales:	Ausencia	VN ausencia
Escherichia coli (en 100 ml):	Ausencia	VN ausencia

Examen químico:

PH:	7,6	VN 6.5 - 8.5
Nitratos (en ppm)	25	VN 45
Nitritos (en ppm)	0	VN 0.1
Dureza total (en ppm)	216	VN 400
Alcalinidad (en ppm)	330	VN 400
Sulfatos (en ppm)	<200	VN 400
Cloro residual	0,50	minimo 0,20
Arsenico (en ppm)	0	VN 0,05
Plomo (en ppm)	0	VN 0,05

Observaciones de acuerdo con los parámetros analizados se concluye que la muestra Cumple con lo estipulado por el Código Alimentario Argentino. art. 982.-

FECHA 07/09/2018
FIRMA:

Lic. SILVIA BENVENASTE
DIRECCION GRAL. DE BROMATOLOGIA
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

FOL
Nº 1

PROTOCOLO DE AGUA
AGUA DE CONSUMO

Fecha	18/04/2018
Nombre:	Campo de deportes N° 1
Domicilio de extracción:	Intendente Neyer N° 1220
Origen:	Agua de Natatorio
Muestra Nº:	14,631

Color	incoloro
Sabor:	insípida
Olor:	inodora

Examen Microbiológico:

Bacterias mesófilas aerobias:	Ausencia	V/N 500ufc/ml
Bacterias coliformes totales NMP/100m	Ausencia	VN 3
Bacterias coliformes fecales:	Ausencia	VN ausencia
Escherichia coli (en 100 ml):	Ausencia	VN ausencia

Examen químico:

PH:	7,65	VN 6.5 - 8.5
Nitratos (en ppm)	25	VN 45
Nitritos (en ppm)	0	VN 0.1
Dureza total (en ppm)	216	VN 400
Alcalinidad (en ppm)	330	VN 400
Sulfatos (en ppm)	<200	VN 400
Cloro residual	0,75	minimo 0,20
Arsenico (en ppm)	0	VN 0,05
Plomo (en ppm)	0	VN 0,05

Observaciones de acuerdo con los parámetros analizados se concluye que la muestra Cumple con lo estipulado por el Código Alimentario Argentino. art. 982.-

FECHA 26/04/2018
FIRMA:

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
DIR. DE BROMAT. ZOONOSIS Y CONTROL

Lic. SILVIA BENVENASTE
DIRECCION GRAL. DE BROMATOLOGIA
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

PROTOCOLO DE AGUA
AGUA DE CONSUMO

Fecha	20/03/2018
Nombre:	Campo de deportes N° 1
Domicilio de extracción:	Intendente Neyer N° 1220
Origen:	Agua de Natatorio
Muestra Nº:	14,547

Color	incoloro
Sabor:	insípida
Olor:	inodora

Examen Microbiológico:

Bacterias mesófilas aerobias:	Ausencia	V/N 500ufc/ml
Bacterias coliformes totales NMP/100m	Ausencia	VN 3
Bacterias coliformes fecales:	Ausencia	VN ausencia
Escherichia coli (en 100 ml):	Ausencia	VN ausencia

Examen químico:

PH:	8,1	VN 6.5 - 8.5
Nitratos (en ppm)	25	VN 45
Nitritos (en ppm)	0	VN 0.1
Dureza total (en ppm)	108	VN 400
Alcalinidad (en ppm)	330	VN 400
Sulfatos (en ppm)	<200	VN 400
Cloro residual	0,50	minimo 0,20
Arsenico (en ppm)	0	VN 0,05
Plomo (en ppm)	0	VN 0,05

Observaciones de acuerdo con los parámetros analizados se concluye que la muestra Cumple con lo estipulado por el Código Alimentario Argentino. art. 982.-

FECHA 16/04/2018
FIRMA:

Lic. SILVIA BENVENASTI
DIRECCION GRAL DE BROMATOLOGIA
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

FOLIO Nº 12

A: Dirección General de Despacho y Legislación

De: Subsecretaria de Deportes

De acuerdo a lo solicitado oportunamente a los médicos del Campo Municipal de Deportes N°1, le informo que revisado el libro de Actas correspondiente al consultorio del mismo, donde se asientan las atenciones médicas realizadas a diario en el Campo, desde el mes de enero hasta la fecha, no se registran pacientes que hayan consultado por problemas alérgicos a causa del uso del natatorio.

Sin más, saludo muy atentamente.

San Isidro, 02 de noviembre de 2018.

Prof. MARIO F. SCUDERI
SUBSECRETARIO DE DEPORTES
SECRETARÍA DE NIÑEZ
ADOLESCENCIA Y FAMILIA
M.S.I

SI

SAN ISIDRO

MUNICIPIO

Ref.: Expte. 464-HCD-2018.-

A: SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Habiendo informado la Subsecretaria de Deportes, sobre lo solicitado en la Comunicación N°150, se remite el presente expediente a los efectos de su devolución al Honorable Concejo Deliberante.

DIECCION GENERAL DE DESPACHO Y LEGISLACION, 07 de Noviembre de 2018.-

Dr. Anselmo Martín Oneto
Subsecretario General Legal y Técnica
Municipalidad de San Isidro

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

SAN ISIDRO, 17 DIC 2018

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FOLIO Nº

MENSAJE Nro. 349.

Ref. Expte. Nº 464-HCI

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Habiendo tomado conocimiento del texto COMUNICACION Nº 150, sancionada por ese Alto Cuerpo, y cumplimentanc solicitado, se devuelven los presentes actuados.

Asígnase al presente proveído el carácter de atenta nota de envío.

DESPACHO Y LEGISLACION
AV

Lic. FEDERICO DEREZIUK
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

Dr. GUSTAVO POSSE
INTENDENTE MUNICIPAL

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Ref.: Expte. Nº 464 - HCD - 2018 -

Visto lo establecido en el Artículo 16 Inciso 4º del Reglamento Interno de este Honorable Cuerpo, la Presidencia gira el presente expediente a la Comisión de Educación, Cultura, Turismo y Deporte -

SAN ISIDRO, 10 de Enero de *2019.-*

JORGE VILLA FISHER
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

ANDRES G. ROLON
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro